

TALCA, 07 de Enero 2021

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 0706676

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 50, de 2016, y:

- ✓ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° **0706676**, presentada por don ██████████, Rut ██████████ en su calidad de Representante Legal de la empresa **SERVICIOS ELECTRICOS Y AUTOMATIZACION JOSE GONZALEZ EIRL**, Rut ██████████ de fecha **07/01/2021**, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n) **Formularios 21, Folios 4264884, 4370567, 4371953, 4371959, 4371977, 4372903, 4374363, 4383101, 4383105, 4433113.-**

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

- ✓ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a

100% de Multas asociadas al impuesto a giros folios 4371595, 4371977, 4372903, 4374363

90% de Multas asociadas al impuesto a giros folios 4383101, 4383105, 4433113

Se indica que giros folios 4264884, 4370567 y 4371953 no pueden ser condonados debido a que se encuentra compensados por Servicio de Tesorería.

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

LUIS ENCINA BARROS

DIRECTOR REGIONAL (S)

Notificación _____ Res. Ex. N° _____; de fecha _____ de _____, que incluye entrega de giros				
Nombre Contribuyente, Representante Legal o Mandatario	RUT	Firma	Lugar, fecha y hora	Firma y timbre Ministro de Fe

